

consuelo de los interesados y, en su consecuencia, se verificó el remate del buque en 28.641 pesos y del cargamento en 90.000, cuyas sumas están atesoradas en calidad de depósito en las Reales Cajas de esta capital, como todo consta en los autos obrados sobre el particular que, en testimonio*, remito a Vuestra Excelencia a fin de que, elevándolo a la consideración de Su Majestad, se digne determinar lo que sea más de su real agrado.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años. Lima, 23 de Diciembre de 1806.

José Abascal

Al Excelentísimo Señor Ministro de Hacienda.
Audiencia de Lima, 734.

78

EL VIRREY ABASCAL ACOMPAÑA REPRESENTACION DE MARIANO BRUNO LECHUGA, SUBDELEGADO DE PARURO, EN QUE INVOCANDO SUS SERVICIOS PIDE OTRO CARGO

Excelentísimo Señor:

Don Mariano Bruno Lechuga, que sirve hoy la Subdelegación del partido de Paruro, por nombramiento interino de mi antecesor el Marqués de Avilés, de que dio cuenta a Vuestra Excelencia con el número 177, con que noticia de que Su Majestad se ha dignado conferirle a Don Juan Evangelista Araujo, solicita la Subdelegación de Tinta o de Jauja, y para ello hace a Su Majestad la representación que paso a Vuestra Excelencia adjunta,** para que en su vista se sirva determinar lo que fuere de su superior agrado.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años. Lima, 23 de Febrero de 1808.

José Abascal

Al Excelentísimo Señor Ministro de Gracia y Justicia.
Audiencia de Lima, 737.

* Omitido.

** Omitida.